

AGC | CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO DE EMPRESA Anexo: Estructura Remunerativa

Roles Laborales

Los roles comprenden las tareas específicas a realizar en un puesto determinado a fin de asegurar la productividad y resultados del resto del equipo. Las partes pueden acordar la incorporación de nuevos roles. Sugerimos comenzar con una base de roles troncales:

- 1. **Programador/a de software:** Responsable del desarrollo y diseño de software. Participa del proceso de programación/implementación a partir de especificaciones dadas, y ajustándose a tiempos y estándares de calidad y trabajo del proyecto. Incluye programadores mobile, web, desktop, etc. en cualquier stack tecnológico.
- 2. **Analista de Calidad:** Realiza el control de calidad del producto de software. Construye el plan de testing, diseña casos de prueba, gestiona los ambientes de prueba, genera los datos de prueba, ejecuta y documenta pruebas, reportando y siguiendo los incidentes encontrados, usando las herramientas apropiadas de acuerdo a los estándares de trabajo de donde se desempeñe.
- 3. **Analista de Producto y/o Negocio:** Establece los requisitos funcionales del sistema. Analiza los negocios y procesos del cliente para entender y descubrir sus necesidades de información y, con base a los mismos, define los requerimientos y funcionalidades del software que les dé solución, diseñando y documentando en detalle dichos requisitos funcionales.
- 4. **Analista de Seguridad Informática:** Responsable de dar el asesoramiento sobre la selección, diseño, implementación y operación de los controles de seguridad y las técnicas de manejo de seguridad, relativas a cualquier aspecto de los sistemas de información. Provee un marco de metodología y estandarización de seguridad de la información a los proyectos, detectando en forma temprana causas de desvíos, implementando y administrando sistemas, políticas y normativas de seguridad informática.

- 5. **DevOps** / **Administrador de Sistemas:** Gestiona los procesos de CI/CD, redacta especificaciones y documentación para las funciones del lado del servidor, administra la infraestructura y garantiza que la cultura de operaciones de desarrollo se adopte correctamente. En tal sentido, sus responsabilidades comprenden la instalación, configuración y actualización del software y/o infraestructura en la nube.
- 6. **Diseñador/a de Interfaces y/o Experiencia de Usuario:** Diseña los medios, procesos y formas en que las personas interactúan con sistemas de información. Se encarga de todo lo que afecta a la interacción o diálogo de una persona con un sistema.
- 7. Administrador/a de Redes, Comunicaciones y/o Infraestructura: Administra la operación, seguridad y mantenimiento de la infraestructura de redes asegurando la calidad y performance de los servicios de la organización. Realiza mantenimiento de los equipos que puedan presentar fallas.
- 8. **Gestor/a de Proyecto:** Conduce las actividades diarias del equipo del proyecto ejerciendo un seguimiento y control sobre resultados, plazos y calidad. Mantiene la relación con usuarios y clientes, motiva y brinda apoyo a los integrantes del equipo. Gestiona los recursos necesarios, tomando las decisiones operativas necesarias para mantener el proyecto en tiempo, alcances y costo. Incluye roles como "project manager", "scrum master" y afines.
- 9. **Implementador/a de Proyecto:** Mantiene la integridad de la configuración a lo largo del ciclo de vida de los componentes de software, mediante actividades de planificación, despliegue, control y auditoría. Despliega los componentes de software entre los diferentes ambientes pre-productivos y productivos, planificando en releases programados en el tiempo.
- 10. **Soporte Técnico** / **Mesa de ayuda:** Asiste al usuario en las dudas sobre el uso o resolución de problemas de la aplicación, una vez que esta no se encuentre en desarrollo. Esta asistencia puede estar constituida tanto por la respuesta de consultas de uso como por la resolución de problemas que se presenten.
- 11. **Analista de Datos:** Diseña, implementa y optimiza una estrategia para el manejo de la información en la empresa o proyecto. Encargado de analizar

datos cuantitativos y cualitativos del entorno digital, para extraer información de valor que ayude a tomar decisiones.

- 12. **Soporte de línea de producción de Hardware:** Son funciones principales del trabajador monitorear, asistir y colaborar en las tareas relacionadas a las líneas de producción encargadas de la fabricación, montaje, reparación e instalación de equipos informáticos (Hardware), brindando soluciones a errores y/o fallas en las mismas.
- 13. **Control de calidad de Hardware:** Son funciones principales del trabajador, la puesta a prueba de los equipos luego de su paso por la línea de montaje para detectar posibles errores.
- 14. Diseñador de línea de producción de Hardware: Son funciones principales del trabajador todo lo relacionado a la creación de diseños de línea de producción que maximicen la eficiencia y la productividad, la identificación de cuellos de botella y la implementación de soluciones para mejorar el flujo de trabajo en la misma.
- 15. **Analista de Recursos Humanos:** Apoya a la organización, a través del conocimiento en la gestión del talento humano. Facilita los recursos requeridos por los trabajadores para cumplir con las exigencias de la empresa. Se encarga de la comunicación, motivación, desarrollo del liderazgo y desarrollo de otros."
- 16. Analista de Marketing y/o Ventas: Investiga el mercado e identifica nuevas oportunidades de una empresa a través de productos innovadores. Desarrolla estrategias de marketing incluida la imagen de marca. Desarrolla estrategias de ventas y gestiona el servicio postventa. Monitoriza y analiza los indicadores clave en materia de ventas.
- 17. **Administrativo:** Son funciones principales del trabajador asistir y colaborar en las tareas relacionadas con la gestión administrativa, contable y financiera.
- 18. **Relaciones Públicas, Comunicaciones y Asuntos Institucionales:** Asiste y colabora en las tareas relacionadas con los procedimientos y procesos

comprendidos dentro de su área laboral. Brinda soporte a sus superiores, con el fin de obtener información para la operación de la empresa.

- 19. **Recepcionista:** Recibe, atiende y orienta a todos los visitantes a las instalaciones. Se encarga de atender, responder y distribuir llamados telefónicos y correspondencia.
- 20. Servicios Generales y Mantenimiento: El trabajador asiste en la ejecución de tareas relacionadas a servicios generales; en la ejecución de tareas de mantenimiento correctivo y preventivo sobre componentes, máquinas, equipos e instalaciones y/o contratar y supervisar el cumplimiento de los servicios de terceros para dichos fines. Se incluye en estas funciones al personal de Maestranza.

Nivel de Seniority

Se trata de la clasificación profesional de los trabajadores que establece la autonomía de la persona para realizar las tareas asignadas y el alcance concreto de la prestación laboral que puede exigir el empleador. Las partes pueden acordar la incorporación de nuevos niveles.

- 1. **Junior:** También llamado Técnico. Tiene alguna experiencia pero requiere cierto nivel de asistencia. A menudo requiere apoyo para completar asignaciones que no sean rutinarias.
- 2. **Semi Senior:** También llamado Técnico Calificado o conocido como nivel "intermedio". Tiene experiencia en su campo de ocupación e independencia para abordar problemas conocidos; puede descomponer problemas, buscar posibles soluciones y tiene idea del conjunto del proyecto.
- 3. **Senior:** También llamado Técnico Especializado. Es el trabajador que en razón de sus conocimientos, tiene las funciones de mayor responsabilidad dentro de un equipo de trabajo. Cuenta con experiencia variada, autonomía y capacidad de brindar apoyo o asistencia a otros.

Salario Mínimo de Convenio

Se establece el **Salario Mínimo de Convenio** el cual ejercerá de parámetro para el cálculo de los adicionales NO remunerativos.

Segundo Trimestre 2023 (+20%)	Tercer Trimestre 2023 (+21.7%)		
Salario Mínimo de Convenio \$189,020.49	Salario Mínimo de Convenio \$230,037.94		

Grilla Salarial

En base al Salario Mínimo de Convenio, se establece un Salario Básico para cada rol y seniority, los cuales se van actualizando trimestralmente. A partir de julio de 2023 se aplica una actualización del 21.7% sobre los salarios básicos estipulados en el presente convenio y se extiende hasta el mes de septiembre inclusive.

	Segundo Trimestre 2023 (+20%)		Tercer Trimestre 2023 (+21.7%)			
	Salario Mínimo de Convenio \$189,020.49			Salario Mínimo de Convenio \$230,037.94		
Roles	Junior	Semi Senior	Senior	Junior	Semi Senior	Senior
Programador/a de software	\$226,824.59	\$260,848.28	\$299,975.52	\$276,045.52	\$317,452.35	\$365,070.21
Analista de Calidad	\$207,922.54	\$239,110.92	\$274,977.56	\$253,041.73	\$290,997.99	\$334,647.69
Analista de Producto/Negocio	\$207,922.54	\$239,110.92	\$274,977.56	\$253,041.73	\$290,997.99	\$334,647.69
Analista de Seguridad Informática	\$226,824.59	\$260,848.28	\$299,975.52	\$276,045.52	\$317,452.35	\$365,070.21
DevOps / Administrador de Sistemas	\$226,824.59	\$260,848.28	\$299,975.52	\$276,045.52	\$317,452.35	\$365,070.21
Diseñador/a de UX / UI	\$207,922.54	\$239,110.92	\$274,977.56	\$253,041.73	\$290,997.99	\$334,647.69
Administrador de Redes e Infraestructura	\$226,824.59	\$260,848.28	\$299,975.52	\$276,045.52	\$317,452.35	\$365,070.21
Gestor/a de Proyecto	\$207,922.54	\$239,110.92	\$274,977.56	\$253,041.73	\$290,997.99	\$334,647.69
Implementador de Proyectos	\$207,922.54	\$239,110.92	\$274,977.56	\$253,041.73	\$290,997.99	\$334,647.69
Soporte Técnico / Mesa de ayuda	\$189,020.49	\$217,373.56	\$249,979.60	\$230,037.94	\$264,543.63	\$304,225.17
Analista de Datos	\$226,824.59	\$260,848.28	\$299,975.52	\$276,045.52	\$317,452.35	\$365,070.21

Soporte de línea de producción de Hardware	\$207,922.54	\$239,110.92	\$274,977.56	\$253,041.73	\$290,997.99	\$334,647.69
Control de calidad en Hardware	\$207,922.54	\$239,110.92	\$274,977.56	\$253,041.73	\$290,997.99	\$334,647.69
Diseñador de Línea de Producción de Hardware	\$226,824.59	\$260,848.28	\$299,975.52	\$276,045.52	\$317,452.35	\$365,070.21
Analista de Recursos Humanos	\$189,020.49	\$217,373.56	\$249,979.60	\$230,037.94	\$264,543.63	\$304,225.17
Analista de Marketing y/o Ventas	\$189,020.49	\$217,373.56	\$249,979.60	\$230,037.94	\$264,543.63	\$304,225.17
Administrativo	\$207,922.54	\$239,110.92	\$274,977.56	\$253,041.73	\$290,997.99	\$334,647.69
RRPP, Comunicaciones y Asuntos Institucionales	\$207,922.54	\$239,110.92	\$274,977.56	\$253,041.73	\$290,997.99	\$334,647.69
Recepcionista	\$189,020.49	\$217,373.56	\$249,979.60	\$230,037.94	\$264,543.63	\$304,225.17
Servicios Generales y Mantenimiento	\$189,020.49	\$217,373.56	\$249,979.60	\$230,037.94	\$264,543.63	\$304,225.17

Adicionales

Sobre el Salario Básico determinado para cada rol y nivel, se confecciona el salario final mediante una serie de adicionales que describen y reconocen los conocimientos y méritos de cada trabajador. Los mismos se encuentran detallados en el CCT que acompaña este Anexo.

Adicionales	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	
Antigüedad	3% por año trabajado.		
Título (menor a 4 años / mayor a 4 años)	10% / 20% del salario básico.		
Idioma	25% del salario básico.		
Líder de equipo	20% del salario básico.		
Guardería (*)	\$18,902.05	\$23,003.79	
Teletrabajo (*)	\$9,451.02	\$11,501.90	
Valor Km por movilidad (*)	\$132.31	\$161.03	

^{*}Adicionales no remunerativos.